

No hemos recibido nunca recursos públicos: Mexicanos Primero

La organización dijo que desde su constitución hace más de diez años, siguen con las "prácticas de manejo fiscal y financiero que cumplen plenamente con todos los requisitos y cada uno de los requerimientos de la legislación de nuestro país al respecto".

Mariana León 06.03.2017 Última actualización 06.03.2017

ETIQUETAS aef Mexicanos Primero TTV recursos públicos Ricardo Monreal Ávila

ARTICULO

0 Comentarios



A+ A-



CIUDAD DE MÉXICO.- La organización **Mexicanos Primero** rechazó las acusaciones hechas por el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, y dijo que jamás han recibido **dinero público**.

A través de un comunicado, la organización presidida por Claudio X. González, explicó que "Ricardo Monreal pretende sembrar la duda sobre el origen legal y el uso honesto de los recursos de la institución para su objeto social".

Explicaron que no han recibido nunca **recursos públicos** de los

gobiernos estatales, la Secretaría de Educación Pública (SEP) o Petróleos Mexicanos (Pemex), “como parece implicar en sus afirmaciones el delegado Monreal. Encontramos lamentable que se use afirmaciones sin pruebas para tratar de esquivar el reclamo de transparencia que se hace desde otra organización de la sociedad civil”.

[Exige Monreal que investiguen las AC de Claudio X. González](#)

[Profesores de la CNTE en Chiapas faltaron a clases y no fueron sancionados: Mexicanos Primero](#)

[Mexicanos Primero pide ignorar llamado de Sección 22 en Oaxaca](#)

Detallaron que, desde su constitución hace más de diez años, **Mexicanos Primero** Visión 2030, A.C., que es la razón jurídica de su organización, “sigue prácticas de manejo fiscal y financiero que cumplen plenamente con todos los requisitos y cada uno de los requerimientos de la legislación de nuestro país al respecto”.

Agregaron que “como Donataria Autorizada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), anualmente es confirmada por la autoridad responsable por su manejo de ingresos y egresos. El origen de sus fondos y el destino de los gastos se plasma en su Declaración de Transparencia, que está publicada por el mismo SAT. Mantenemos además la práctica de una verificación externa del mayor rigor, con los estados financieros auditados año tras año por el proceso independiente a cargo de la firma *PriceWaterhouseCoopers*”.

Dijeron que la condición de Donataria Autorizada sin fines de lucro parte de la permanencia en el registro de CONACYT como unidad de investigación.

“Reiteramos nuestra voluntad de seguir investigando y haciendo propuestas en el campo del derecho a la educación. Estamos listos para cualquier auditoría que la autoridad competente determine, con la conciencia de que está en el marco de su legítima atribución, y que a todos nos ayuda que se asegure el cumplimiento fiscal de toda persona y toda asociación”.

Añadieron que “repudiamos es que se intente manchar la trayectoria de evaluación y propuesta de política pública de Mexicanos Primero, y su lucha contra los desvíos y el malgasto de recursos públicos en el sistema educativo nacional, ante la falta de respuesta sólida a una investigación periodística. El derecho de los niños a aprender seguirá siendo nuestra guía y la legalidad nuestra ruta”.